



425 S. Palos Verdes Street Post Office Box 151 San Pedro, CA 90733-0151 TEL/TDD 310 SEA-PORT www.portoflosangeles.org

Karen Bass

Mayor, City of Los Angeles

Board of Harbor
Commissioners

Lucille Roybal-Allard
President

Diane L. Middleton
Vice President

Michael Muñoz
Commissioner

Edward R. Renwick
Commissioner

I. Lee Williams
Commissioner

Eugene D. Seroka

Executive Director

12 de octubre de 2023

ASUNTO: AVISO DE DISPONIBILIDAD DE UN INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CEMENTO DE BAJAS EMISIONES DE CARBONO EN LOS MUELLES 191-194 (ECOCEM)

El Departamento de Puertos de la Ciudad de Los Ángeles (Harbor Department, en inglés) ha preparado un Informe Preliminar de Impacto Ambiental (DEIR, en inglés) para el siguiente proyecto, que se desarrollará en el Puerto de Los Ángeles:

Proyecto de una planta de procesamiento de cemento de bajas emisiones de carbono en los Muelles 191-194 (Ecocem)

El proyecto propuesto se sitúa en 100 Yacht Street, Wilmington, CA 90744. El mismo comprende la construcción y explotación de una nueva planta de procesamiento en la zona posterior próxima a los Muelles 192-194 donde se importaría materia prima por barco y camiones, se la almacenaría y se la procesaría para producir un conglomerante de bajas emisiones de carbono (una alternativa al cemento Portland), y luego se transportaría hasta los consumidores locales a través de camiones de terceros. El proyecto propuesto incluiría la recepción de una de las materias primas que llegarían desde el extranjero en los barcos de carga a granel que operan en el Muelle 191.

El Harbor Department ha elaborado el DEIR de acuerdo con los lineamientos actuales de la ciudad de Los Ángeles para la implementación de la Ley sobre Calidad Ambiental de California (CEQA, en inglés) de 1970, artículo I; las Pautas CEQA del estado, artículo 7, incisos 15086-15087; y el artículo 21153 del Código de Recursos Públicos de California.

El EIR preliminar ha previsto que la implementación del proyecto propuesto produciría impactos sumamente significativos e inevitables en relación con los siguientes aspectos:

Calidad del aire: Pico diario de emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x) procedentes de las operaciones para los tres años de análisis; concentraciones ambientales localizadas fuera del emplazamiento con partículas PM₁₀ las 24 horas todo el año y partículas PM_{2.5} las 24 horas durante los tres años de análisis.

Gases de efecto invernadero: Las emisiones anuales de gases de efecto invernadero superarían el umbral de emisiones industriales en masa del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire del Sur de California (SCAQMD, en inglés) en los tres años de análisis.

Se espera que las siguientes medidas de arrendamiento (LM) reduzcan aún más la calidad del aire y las emisiones de gases de efecto invernadero en el futuro, así como sus impactos relacionados:

- LM AQ-1: Modernización de la flota de equipos de manipulación de materiales cementosos;
- LM AQ-2: Revisión periódica de nuevas tecnologías;

- LM AQ-3: Estudio piloto de control de las emisiones de los barcos en muelle;
- LM AQ-4: Lineamientos para una construcción sostenible en el Puerto de Los Ángeles;
- LM AQ-5: Programa de reducción de la velocidad de los barcos (VSRP, en inglés);
- LM AQ-6: Calendario de sustitución de cargadoras frontales; y
- LM GHG-1: Fondo de crédito de gases de efecto invernadero.

Ruido: Las actividades de construcción causarían niveles de ruido temporales que superarían umbrales importantes en un receptor sensible al ruido. Aunque los impactos continuarían siendo significativos e inevitables, se espera que las siguientes medidas de mitigación (MM) reduzcan los impactos del ruido de las obras de construcción:

- MM NOI-1: Barreras acústicas adyacentes a las actividades de clavado de pilotes; MM NOI-2: Reducción del ruido en el clavado de pilotes en tierra.

Disponibilidad:

El período de revisión de 45 días se iniciará el **12 de octubre de 2023** y finalizará el **27 de noviembre de 2023**. Existe una copia disponible para consulta pública en el sitio en Internet del Puerto de Los Ángeles en: <https://www.portoflosangeles.org/ceqa>. Las personas interesadas también podrán obtener una copia impresa del documento en la División de Gestión Ambiental del Puerto de Los Ángeles, ubicada en 425 South Palos Verdes Street, San Pedro, California 90731. Por favor comuníquese con Celia Sanchez Zelaya enviando un e-mail a csanchezzelaya@portla.org o llamando al (310) 732-3097 para organizar una cita de revisión del documento.

Audiencia pública:

Si lo desea, puede asistir a la reunión pública virtual que tendrá lugar el 1 de noviembre de 2023 a las 5:00 p.m. a través de Zoom:

https://portla.zoom.us/j/85322914678?pwd=V_9NjifynCTRA1I0fiZIVQbE0jloWg.SC9Dz_zBoZ7ZLWz

Código de acceso: 957006

O móvil con un toque:

US: +16694449171,,85322914678# o +13462487799,,85322914678# (Houston)

O teléfono:

Marque (para mayor calidad, marque un número basado en su ubicación actual)

US: +1 669 444 9171 o +1 346 248 7799 (Houston) o +1 719 359 4580 o +1 720 707 2699 (Denver) o +1 253 205 0468 o +1 253 215 8782 (Tacoma) o +1 689 278 1000 o +1 301 715 8592 (Washington DC) o +1 305 224 1968 o +1 309 205 3325 o +1 312 626 6799 (Chicago) o +1 360 209 5623 o +1 386 347 5053 o +1 507 473 4847 o +1 564 217 2000 o +1 646 558 8656 o +1 646 931 3860 (New York) o 877 853 5257 (Llamada gratuita) o 888 475 4499 (Llamada gratuita)

ID del seminario web: 853 2291 4678

Números internacionales disponibles: <https://portla.zoom.us/j/85322914678>

O un sistema de sala H.323/SIP:

H.323: 162.255.37.11 (Oeste de EE. UU.) o 162.255.36.11 (Este de EE. UU.)

ID de reunión: 853 2291 4678

Código de acceso: 957006
SIP: 85322914678@zoomcrc.com
Código de acceso: 957006

Se alienta a participar en la audiencia pública a todos los organismos locales, federales y del estado, así como a otras organizaciones interesadas y al público en general. Esta reunión se realizará en inglés y habrá servicio de traducción simultánea disponible en inglés/español.

Comentarios:

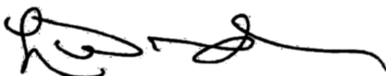
Los comentarios sobre el DEIR deberán presentarse por escrito antes de la finalización del período de revisión pública de 45 días y el sello postal no podrá ser posterior al **27 de noviembre de 2023**. Por favor envíe sus comentarios por escrito a:

Lisa Wunder, Directora Interina
City of Los Angeles Harbor Department
Environmental Management Division
425 Palos Verdes Street
San Pedro, CA 90731

Los comentarios también pueden enviarse por escrito vía e-mail a ceqacomments@portla.org.

Los comentarios enviados por e-mail deben incluir el nombre del proyecto en el asunto.

Atentamente.



LISA WUNDER
Directora Interina de Gestión Ambiental

CC:LW:NE:CSZ:mrx
APP No.: 180628-109